



TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N° 197 de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de Febrero de 2012.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$apoyo-año]	3.710,5	
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	523,1
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	523,1
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.625,4
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.625,4
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.625,4
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.095,7
			mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.095,7	
			mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.095,7	
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$servicio]	24.767,8
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	24.767,8
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	34.685,4
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	34.685,4
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	69.635,5
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	76.118,7
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	92.669,7
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	139.185,8
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	125.032,9
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	125.032,9
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	16.550,1
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	15.276,4
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	16.550,1
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	15.276,4
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	45.450,0
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	152.324,6
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	45.450,0
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	152.324,6
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	45.450,0
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	152.324,6
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	123.956,3
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	315.980,5
			a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	123.956,3		
			b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	315.980,5		
			a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	123.956,3		
			b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	315.980,5		
			a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	123.956,3		
			b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	315.980,5		
H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	12.989,7	
		H.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	26.283,8	
		H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	15.411,3	
		H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	35.525,1	
		H.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	55.594,7	
		H.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	77.743,8	
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	11.191,0	
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	17.995,9	
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	20.013,3	
		I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	29.993,4	
		I.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	36.109,0	
		I.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	45.437,6	
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión y desconexión]	48.836,2	
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión y desconexión]	66.265,5	
		J.3	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión y desconexión]	75.345,5	
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [\$duplicado]	1.190,0	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	b) Costo de legalización [\$atención] (1)	-	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$ejecución ó instalación]	72.538,5
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución ó instalación/mt]	3.668,3
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución ó instalación]	72.534,0
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución ó instalación/mt]	3.668,0
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución ó instalación]	141.759,6
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución ó instalación/mt]	4.222,4
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución ó instalación]	141.759,6
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución ó instalación/mt]	4.222,4
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución ó instalación]	568.814,8
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución ó instalación/mt]	4.906,1
		mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución ó instalación]	749.090,9		
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución ó instalación/mt]	4.992,0		
mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución ó instalación]	1.055.948,4				
mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución ó instalación/mt]	8.838,8				
mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución ó instalación]	1.981.448,4				
mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución ó instalación/mt]	24.883,1				

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A		
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	996.887,3	
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.763,4	
			mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.118.047,9		
			mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	5.172,7		
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.343.102,5	
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	9.230,4	
			mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.968.500,1		
			mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	31.501,5		
M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial			a) Cargo fijo [\$/documento]	185,1		
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	b) Costo de envío [\$/atención] (2)	-		
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	6.407,3		
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.M1	Medidor monofásico	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	10.976,8		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	7.781,7		
		O.M2	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	13.184,1		
			Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	14.936,8		
		O.M3	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	34.230,3		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	36.098,7		
		R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	12.445,6
					Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	30.833,5
				R.2	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	31.632,0
					Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	11.053,2
				R.3	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	27.997,6
					Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	28.846,4
R.4	Medidor monofásico			a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	20.281,9		
	Medidor trifásico			c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	8.788,2		
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo			a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	46.212,8		
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	53.404,5		
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	45.144,3		
			Monofásico B.T. Subterráneo	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	56.074,6		
		T.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	48.411,1		
			Trifásico B.T. Subterráneo	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	62.162,6		
		T.3	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	185,1		
			Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	10.975,8		
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.411,8		
			Proyectos y/o planos de A.T.	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	17.869,5		
		U.2	Proyectos y/o planos de B.T.	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.311,1		
			Proyectos y/o planos de A.T.	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	21.940,6		
		V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.421,1
					Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	41.626,4
				V.2	Monofásico Electromecánico	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.705,1
					Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	61.941,7
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	6.413,0		
			Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	53.762,5		
		X.2	Electrónico	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	5.564,1		
			Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	722,3		
X.3	Verificación de Medidor en Terreno	X.3	Electrónico	b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	10.579,9		
			Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	1.039,5		
		X.4	Electrónico	b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	16.457,6		
			Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.741,3		
X.4	Verificación de Medidor en Terreno	X.4	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	5.075,0		
			Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	7.009,1		
		X.4	Electrónico	b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	18.216,9		
			Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	9.020,6		
X.4	Verificación de Medidor en Terreno	X.4	Electrónico	b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	56.358,7		
			Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	10.674,9		
X.4	Verificación de Medidor en Terreno	X.4	Electrónico	b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	64.753,2		
			Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	10.674,9		
X.4	Verificación de Medidor en Terreno	X.4	Electrónico	b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	73.289,1		
			Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	73.289,1		

VALORES INCLUYEN IVA

(1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.

(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.